



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 137-2020

Los Olivos, 17 de febrero de 2020

VISTOS: La Resolución de Alcaldía N° 280-2019 de fecha 01 de marzo de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 20° numeral 17° establece que es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 280-2019, de fecha 01 de Marzo de 2019, se resolvió encargar en el cargo de Gerente (e) de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al Mg. Julián Enrique Loli Bonilla, tal como se expone;

Que, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado, procediendo solo en ausencia del titular;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 18 de febrero de 2020, la **ENCARGATURA** del Mg. **JULIAN ENRIQUE LOLI BONILLA** como **GERENTE (E) DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS**, conferido con Resolución de Alcaldía N° 280-2019; conforme especifica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR que la labor en el cargo de **GERENTE (E) DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES** será efectiva hasta el 17 de febrero de 2020, inclusive.

ARTÍCULO TERCERO.- PROCEDER a la entrega de cargo conforme corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA MUNICIPAL** y a la **GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** para los fines de su estricta competencia funcional; y a la **SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos: www.munilosolivos.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Abog. Rosa E. Silva Matasquez de Swayne
REG CAL 23850
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS

Felipe B. Castillo Alfaro
ALCALDE